

Programa de Orientación para la Construcción del Proyecto Vital y Profesional

Título de la actividad Escape Room Profesional

Enseñanza

Bachillerato

Competencia a la que va dirigida

Familia y agentes externos

¿A quién se dirige?

Alumnado de 2º de Bachillerato, familias y agentes externos.

También se puede desarrollar en otras enseñanzas con alumnado mayor de 16 años.

¿Quién participa?

Alumnado de Bachillerato, familias, agentes externos y profesorado.

¿Qué pretendemos?

Promover el conocimiento de las opciones académicas y profesionales

Promover el autoconocimiento

Favorecer un adecuado desarrollo del proyecto vital y profesional del alumnado

Favorecer la toma de decisiones adecuada

¿Qué trabajamos?

Se van a trabajar los aspectos que promueven un adecuado proceso de desarrollo vocacional y profesional:

Autoconocimiento (con la implicación de la familia que aporta su visión, experiencia etc.).

Conocimiento de las oportunidades que ofrece el contexto (aportaciones de agentes externos y de las familias).

Conocimiento de las opciones académicas.

¿Cómo lo haremos?

(Fases de la actividad, tareas, secuenciación,...)

Actividades previas: En el primer trimestre se trabajarán en clase los contenidos señalados en el apartado anterior, en coordinación con el tutor/a y equipo docente, haciendo uso de horas de las distintas materias (ya que no hay tutoría lectiva), previa planificación y acuerdo. Esto requiere un acuerdo e implicación por parte de todo el tutor/a y equipo docente.

Posteriormente, habrá una siguiente fase en la que se trabaje a nivel de aula y, posteriormente, una segunda fase en la que se montará la habitación o habitáculo en el que se vaya a llevar la sesión de escape room. En estas actividades tanto la familia como los agentes externos al centro tendrán un papel importante y participarán de manera activa.

Trabajo en el grupo clase: PROFESIOGRAMAS:

Sondeo y elección de 10 profesionales (familiares o personas del entorno) para la elaboración de profesiogramas, que se irán colgando en un mural en la pared, junto a una foto de la profesión. Para la selección, se considerará que participen personas que desempeñen un trabajo no estereotipado según el género y de diversos sectores productivos.

Cada 15 días o una vez al mes, se invita a un profesional (familiar o agentes externos) al centro. Mientras, el alumnado deberá cumplimentar los distintos apartados de un profesiograma elaborado entre todos. Entre los agentes externos, se buscará que participen empresarios/as de la zona, responsables de empresas, profesionales y autónomos de distintos sectores, agentes que promueven el empleo etc., para explicar a qué se dedican, características, salidas profesionales que tienen en su zona y fuera de ella, etc. Se podrá preparar una entrevista y que algunos alumnos hagan un role-playing como entrevistadores. Habrá que elaborar un guión previo con el alumnado, considerando los aspectos importantes que necesitan saber (véase ANEXO).

Esta actividad debe completarse con otras de autoconocimiento y de conocimiento de las opciones académicas y laborales (véanse otras actividades).

Autoconocimiento: a través de la cumplimentación de distintos cuestionarios como de dinámicas grupales que promuevan este aspecto. La familia participará de alguna manera, por ejemplo, respondiendo a través de una grabación en vídeo a aspectos relacionados con sus hijos e hijas. Se les puede dar un guión acerca de qué aspectos tratar, y que los propios hijos sean los que les graben con el móvil.

Conocimiento de las opciones académicas: búsquedas en Internet de las opciones académicas existentes; sesiones informativas acerca de las opciones por parte del orientador/a, visitas a empresas, centros de FP y universidad, etc.

3. Scape room: primero habrá que diseñarlo, elaborando un enigma o acertijo, donde se deben ir superando distintas actividades o tareas, relacionadas con las profesiones u opciones académicas y laborales. Deberán preparar algunas actividades cuya resolución les pueda dar el pase para la siguiente pista, p.e.:

- a través de un profesiograma incompleto pero con algunos datos, averiguar a qué profesión se está refiriendo.
- a partir de unas características determinadas, averiguar de qué compañero se trata.
- a través de una titulación concreta, averiguar qué itinerario ha seguido el alumno.

Posteriormente, se dividirá a la clase en grupos y se dará un tiempo para poder “escapar de la habitación o aula”. Máx. 60 min.

Actividades de este tipo, con un marcado carácter lúdico, pueden ser motivadoras para el alumnado.

¿Quién diseña el scape room?

Opciones: un grupo de alumnos/as de una clase lo elabora para otra clase o la propia; un grupo de profesores/as del equipo docente, los propios familiares o agentes que participen, o una mezcla de todas las opciones anteriores.

¿Cuándo?

A lo largo del primer y segundo trimestre, terminando a mediados de éste. Las sesiones de trabajo serán quincenales, y en caso necesario, mensuales.

¿Qué y cómo valoramos la actividad?

(Indicadores, procedimientos, instrumentos,...)

Se evaluará al alumnado acerca de su autoconocimiento a través de una rúbrica. Además, a través de cuestionarios pre-test y post-test se valorará el conocimiento de las opciones académicas y profesionales.

Como indicadores de temporalización

- Al menos el 80% del alumnado conoce qué opciones académicas y profesionales tiene.
- Al finalizar el curso, el alumnado muestra en un cuestionario que ha decidido qué le gustaría estudiar, acorde a sus intereses y opciones. Se considerará positivo que, al menos, el 80% del alumnado haya tomado esa decisión al finalizar el curso.
- Nº familias y nº otros profesionales participan en la actividad en cada grupo. Se considerará positivo que, al menos, hayan participado un nº de personas que suponga el 25% del nº alumnos de la clase, de ambos sexos y con distintas profesiones. Ej. Si hay 20 alumnos/as, 5 adultos.
- Nº profesionales que tienen una profesión no propia de su género respecto al total.

¿Qué necesitamos?

Orientador/a y tutor/a coordinan: familia, empresarios o profesionales de los sectores acordados. También podrían participar personal que trabaje en el centro y ayuntamiento.

Respecto a los recursos materiales, será necesaria la pizarra digital, los cuestionarios que se vayan a pasar, el uso de teléfonos móviles, así como material fungible.

También se necesitaría material y un lugar en el que montar el “scape room”.

Adaptación a otras etapas / Atención a la diversidad.

Si el alumnado que participa es más joven (3º-4ºESO o presenta necesidades educativas especiales), el profesiograma podría incorporar un dibujo o fotografía de la profesión, una representación teatral o role-playing. El juego de scape room debe considerar este tipo de apoyo visual o sensorial que facilite la resolución del enigma. En caso de alumnado con graves dificultades, el enigma debe adecuarse a sus capacidades. Podría plantearse que haya enigmas de dos o tres niveles de dificultad en un mismo grupo si se valora conveniente. En función del alumnado, debe siempre plantearse previamente cómo atender las necesidades educativas con cada actividad.

El alumnado de altas capacidades del centro puede participar en la elaboración y diseño del scape room.

Autoría:

Esta actividad ha sido propuesta por Ana Belén Estévez Sánchez (orientadora de Málaga) y adaptada por M^o Trinidad Pérez Pinto (ETPOEP Málaga).

Anexo

Actividad Scape room.

PROFESIOGRAMA

Ejemplo.

Nombre persona entrevistada:

Nombre del puesto a cubrir. ¿CUÁL ES TU PROFESIÓN?

Objetivos del puesto de trabajo: ¿cuál es su función dentro de la empresa?

Responsabilidades del puesto. ¿Cómo se llevan a cabo estos objetivos?
¿De qué tareas debe encargarse este empleado?

Relaciones con otros puestos de la empresa.

¿En qué departamento realizará su labor?,

¿Quiénes son sus superiores? ¿Y subordinados/as?: ¿Hay personas que tú coordinas?,

¿Formas parte de un equipo de trabajo estable?

¿Te relacionas con otros departamentos? ¿Organismos? ¿Empresas?

Condiciones físicas requeridas para desempeñar el trabajo y riesgos asociados al mismo.

Requerimientos exigidos para ocupar el puesto: Titulación, certificados, permisos, etc...